

Especificaciones técnicas

SERVICIOS DE CAPACITACION, PARA SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN CON CRITERIOS DE COMPRAS VERDES.

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Nombre de la Capacitación	Área	No. Participantes
Diplomado en Gestion Energética	Division de Servicios Generales	1
Diplomado En Direccion y Gestion de sostenibilidad	Departamento de Planificación y Desarrollo	1
Microsoft Office 365- curso	Departamento Administrativo	5

Evaluación Oferta Técnica (70 Ptos)

- Características técnicas (cónsones con lo descrito en la ficha técnica). (20 Puntos)
- Garantía de los servicios a realizar. (15 Puntos)
- Experiencia en capacitaciones de estas. (15 Puntos)
- Certificado de autorización para implementar las capacitaciones (20 Puntos)

Evaluación Oferta Económica (30 Ptos)

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **MAYOR PUNTAJE**. Los puntajes serán otorgados atendiendo al valor de la oferta, la mayor puntuación será otorgada al Oferente con la Oferta Económica de menor valor y luego se irá restando 1 punto a cada Oferta.

Detalle	Puntaje
Oferente con Oferta Económica de Menor Valor	30 puntos
Oferente con la 2da Oferta Económica de Menor Valor	29 puntos
Oferente con la 3ra Oferta Económica de Menor Valor	28 puntos
Oferente con la 4ta Oferta Económica de Menor Valor	27 puntos

Se irá disminuyendo **1 punto** en este mismo sentido a todas las Ofertas recibidas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**". La verificación y valoración de dichas credenciales: **No se califica**, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente.". Los Oferentes deben cumplir con las características siguientes solicitadas en la ficha técnica, las cuales constituyen elementos obligatorios.

DOCUMENTACION CREDENCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (VIGENTE).		

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (ACTUALIZADO) .		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (ACTUALIZADO) .		
Registro de Beneficiario, puede estar contenido en el RPE.		
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).		
Documentación que garantice o avale el cumplimiento de los requisitos solicitados en la ficha técnica.		
Los oferentes deberán ofertar los servicios solicitados		
Los servicios descritos deben tener garantía, la misma debe de estar contemplada en la cotización a presentar.		

Criterios de Adjudicación

El encargado de Compras y la encargada administrativo y financiera evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más razonable para los intereses institucionales tomando en cuenta la recomendación de los peritos técnicos mediante el informe pericial y formularios anexos y considerando la calidad / precio y puntaje recibido en las evaluaciones, además de las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

El Oferente Adjudicatario será elegido por el **MAYOR PUNTAJE OBTENIDO** sobre la base total de 100 puntos, clasificados y detallados en la presente ficha técnica, Evaluación Oferta Técnica y Evaluación Oferta Económica.

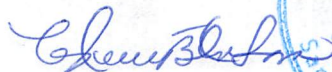
La puntuación mínima total para calificar es de 75 puntos. Y en caso de empate entre dos oferentes, se considerará el oferente que haya alcanzado la mayor puntuación técnica.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

NOTA: La adjudicación se hará por diferentes lotes, cada renglón es considerado un lote.

Correo: yalmonte@tesoreria.gov.do

809-682-3033 Ext: 2240



Lic. Celeste Bautista Lara
Encargada Administrativa y Financiera

